

EXP-UNC:0016575/2018

VISTO

La solicitud del estudiante Martín Ignacio Ojeda, de declarar de interés el "Seminario Intensivo de Técnica Clown", y

CONSIDERANDO

Que la propuesta está destinada a estudiantes de la Licenciatura y el Profesorado en Teatro de la Facultad, con el objetivo de fortalecer e incorporar nuevas herramientas a las adquiridas por los estudiantes en sus trayectos formativos.

Que el taller busca estimular la creatividad acompañando al estudiante en su proceso de exploración de su propio lenguaje corporal y emocional, promoviendo espacios de intercambio en un espacio de respeto y reflexión.

Que el taller se desarrollará durante cuatro encuentros y contará con la colaboración de la especialista Julieta Daga.

Que en sesión ordinaria del día 7 de mayo de 2018 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés el "Seminario Intensivo de Técnica Clown", organizado por Estudiantes de la Facultad de Artes (La Kosteki), a desarrollarse en nuestra Facultad durante el mes de junio del corriente año, con la colaboración de la Profesora Julieta Daga, en carácter de disertante.


ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles y al Departamento Académico de Teatro. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: 0120
GRC


Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba